

Valledupar, junio de 2023

Doctor:
LINA MARIA FERNANDEZ CUELLO
Líder del Programa de Gestión Humana.



Asunto: Solicitud - Estudio de perfil.

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se remite **hoja** de vida para estudio de perfil, de **YUSLEYDIS GUTIERREZ OSPINO**, Identificada con la cedula de ciudadanía No. 42.404.825, a fin de desarrollar el objeto **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, NUCLEO BASICO DEL CONOCIMIENTO DE LA PSICOLOGIA Y AFINES, PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN ABORDAJE DE POBLACION VULNERABLE EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR VIGENCIA 2023. PS_0966”**, de conformidad con los requisitos establecidos en la Resolución No 000076 del 04 de enero de 2023, para el nivel: **PROFESIONAL UNIVERSATARIO II**.

Atentamente,


GUILLERMO ENRIQUE GIRON QUINTANA

Secretario de Salud Departamental

Proyectó:	JANETHE ESMERAL ARIZA, Profesional Universitario	
Revisó	YAJAIRA CARRASCAL DE LA PEÑA, Profesional Especializado	
Aprobó:	GUILLERMO ENRIQUE GIRON QUINTANA, Secretario de Salud Departamental	
El arriba firmante declara que los documentos proyectados se encuentran ajustados a las disposiciones legales vigentes, por lo cual bajo mi responsabilidad presento para firma.		